



Dependencia: Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático
 Dirección: Dirección Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático
 Oficio: PRE/POA/2022/112
 No. Expediente: DOAYCC/NA/POA/2022/214
 Lugar y fecha de expedición: Mpio. De Tulum Q Roo 22/04/2022

Asunto: Prevención

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V.
 PROPIETARIO

PRESENTE:

En atención a su expediente con número DOAYCC/NA/POA/2022/112, recibido en la ventanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable el 30 de marzo de 2022, mediante el cual solicita el trámite de Permiso de Operación Ambiental de las instalaciones de LIVERPOOL CLICK AND COLLECT

Al respecto, me permito comunicarle que a través del trámite posterior se determinó que faltan los siguientes documentos:

- ~~Recibo del último desazolve:~~ *Buscar de la parte*
- ~~Manifiestos de trampa de gr...~~
- Evidencia fotográfica de botes rotulados para la separación de residuos sólidos valorizables.
- Plan de manejo integral de residuos firmado por el proveedor que lo emite.
- Copia de la licencia de uso de suelo giro comercial.

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 50 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, se le previene para que en un término de 10 días hábiles ingrese a la ventanilla única de esta Dirección General los documentos solicitados, para poder continuar con el análisis de su trámite. No omito comunicarle que, transcurrido el plazo correspondiente sin desahogar la obligación, se desechará el trámite.

Sin otro asunto en particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

VERSION PUBLICA

ATENTAMENTE

RECIBE

ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS
 DIRECTORA DE ORDENAMIENTO
 AMBIENTAL

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A.
 DE C.V.

